TODO PARA LA SALUD DE MÉXICO GAATL, S.A. DE C.V.
R.F.C. TSM060706F36
CALLE CHAPULTEPEC
No. 4 INT. 2 [illegible]
COL. LA PAZ C.P. 721[illegible]
PUEBLA, PUE.
Tel. (22) [illegible]

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/3198/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-012-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de junio de 2023

TODO PARA LA SALUD DE MÉXICO GAATL, S.A. DE C.V.
C. PEDRO MARTÍNEZ ROQUE
REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: TSM060706F36
AV. PRESIDENTE MASARYK 219 PISO 1 POLANCO V
SECCIÓN MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO
TELÉFONO: 2222980858
CORREO ELECTRÓNICO: contabilidad@todoparalasalud.mx
PADRÓN DE PROVEEDORES: 20798
PRESENTE.

Pedro Martínez Roque
06-06-23

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-012-2023, relativa a la adquisición de "insumos para atención a pacientes con enfermedad renal crónica",** cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado No Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25 DE ENERO DE 2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **13 de junio de 2023,** a las **11:00 horas.** El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **10:00 a 11:00 horas** el día **13 de junio de 2023,** en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/3198/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-012-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de junio de 2023

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER.- Para su conocimiento
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/jhma

Elaboro: Jose Humberto Morales Aponte
Revisó: C.P. Francisco Javier Solano Osornio

Soconusco #21 Esq. Agustín
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3506
www.ssaver.gob.mx

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/3195/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-012-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de junio de 2023

HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA, S.A. DE C.V.
C. FERNANDO ANTONIO HERRERA MORONES
REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: HSH1901156ZA
13 PONIENTE 177 REFORMA SUR PUEBLA, PUEBLA
TELÉFONO: 2214122301
CORREO ELECTRÓNICO: contabilidad@hshealt.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 37837
PRESENTE.

HSH
HIGH SAFETY AND HEALTH EMICGRA S.A. DE C.V.
R.F.C. HSH1901156ZA
Calle 13 Poniente No. 177
Col. Reforma Sur C.P. 72160
Puebla, Pue.

Fernando Antonio Herrera Morones
6/Jun/2023

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-012-2023, relativa a la adquisición de "insumos para atención a pacientes con enfermedad renal crónica",** cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Nº Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25 DE ENERO DE 2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **13 de junio de 2023,** a las **11:00 horas.** El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **10:00 a 11:00 horas** el día **13 de junio de 2023,** en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/3195/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-012-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de junio de 2023

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER.- Para su conocimiento.
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/jhma

Elaboro: Jose Humberto Morales Aponte
Revisó: C.P. Francisco Javier Solano Osornio

06 de Junio 2023
Alejandro Tecualt Cortes

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO

SS Secretaría de Salud | SESVER Servicios de Salud de Veracruz

VERACRUZ ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/3196/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-012-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de junio de 2023

IBERCEVECH, S.A. DE C.V.
C. ALEJANDRO TECUATL CORTES
REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: IBE0506089V9
NIEVE 106 C FRACC. LOMAS DEL CRESTONOAXACA DE JUAREZ, OAX.
TELÉFONO: 2222980859
CORREO ELECTRÓNICO: ibersevech@hotmail.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 20797
PRESENTE.

IBERCEVECH. S.A. DE C.V
CALLE NIEVE No. 106C
COL. LOMAS DEL CRESTON C.P 68040
OAXACA DE JUÁREZ. OAXACA
TEL. (222) 298 08 59
R.F.C IBE-050608-9V

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada N° LS-103T00000-012-2023, relativa a la adquisición de "insumos para atención a pacientes con enfermedad renal crónica",** cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Nº Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25 DE ENERO DE 2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **13 de junio de 2023,** a las **11:00 horas.** El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **10:00 a 11:00 horas** el día **13 de junio de 2023,** en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

200 AÑOS VERACRUZ CUNA DEL HEROICO COLEGIO MILITAR 1823 - 2023

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/3196/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-012-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de junio de 2023

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER.- Para su conocimiento

ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/eapa.

Elaboro: José Humberto Morales Aponte
Revisó: C.P. Francisco Javier Solano Osornio

Centro de Productos Médicos S.A. de C.V.
R.F.C. CPM 880209 919
Tlaxco 920-2 Col. La Paz
C.P. 72160 Puebla, Pue.
Tel. (222) 249 60 63

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/3197/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-012-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de junio de 2023

06-06-23
Manuel López Fuentes

CENTRO DE PRODUCTOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.
C. MANUEL LÓPEZ FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
R. F. C.: CPM880209919
TLAXCO 920-2 LA PAZ, PUEBLA, PUEBLA
TELÉFONO: 2222496063
CORREO ELECTRÓNICO: contabilidad@cenprome.com
PADRÓN DE PROVEEDORES: 20220
PRESENTE.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la **Licitación Simplificada Nº LS-103T00000-012-2023, relativa a la adquisición de "insumos para atención a pacientes con enfermedad renal crónica",** cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Nº Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0236/2023 FECHA 25 DE ENERO DE 2023	211110030010000/000178CG/2023 FECHA 03 DE FEBRERO DE 2023

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el día **13 de junio de 2023,** a las **11:00 horas.** El registro y la entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas será en un horario de **10:00 a 11:00 horas** el día **13 de junio de 2023,** en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Oficio N° SESVER/DA/SRM/3197/2023
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-012-2023.
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de junio de 2023

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. **LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ.** - Director Administrativo de SESVER.- Para su conocimiento
ARCHIVO/MINUTARIO
FVC/VRC/jhma.

Elaboro: Jose Humberto Morales Aponte
Revisó: C.P. Francisco Javier Solano Osornio

Soconusco #91 Col Aguacatal
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 228 842 3000 Ext. 3506
www.ssaver.gob.mx